



Circular 2/2021



Invitación Oficial

**ABIERTO NACIONAL DE CLUBES
Élite/Joven/Junior - Masculino y Femenino
Los Alcázares (Murcia) 2021**

30 de Marzo a 4 de Abril de 2021





PARA: Clubes Adscritos a la Federación Española de Boxeo

FECHA: 25 de Enero de 2021

ASUNTO: ABIERTO NACIONAL DE CLUBES 2021 – Élite/Joven/Junior – Masculino y Femenino – Los Alcázares (Murcia) 2021.

Estimados Presidentes y Delegados,

Tengo el gran placer de invitar a todos los clubes de las Federaciones Autonómicas a participar en el ABIERTO NACIONAL DE CLUBES 2021(Élite/Joven/Junior) que se celebrará del 30 de Marzo al 4 de Abril en Los Alcázares, Murcia.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en equiponacional@feboxeo.com / documentacion@feboxeo.com

La FEB tiene muchas ganas de darles la bienvenida a los Alcázares en Diciembre.

Atentamente,

Felipe Martínez Martínez
Presidente FEB





1. ORGANIZADOR

La Federación Española de Boxeo, en colaboración con la Federación de Boxeo de la Región de Murcia, se ha encargado de la organización del ABIERTO NACIONAL DE CLUBES Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) 2021.

Dirección: Federación Española de Boxeo
Calle Ferraz N° 16, Primero Derecha
28008, Madrid

Teléfono: 91 547 77 91 / 91 547 77 58

Correo Electrónico: equiponacional@feboxeo.com / documentacion@feboxeo.com

2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Todas las Federaciones Autonómicas deberán enviar a la Federación Española de Boxeo **ANTES DEL 12 DE MARZO DE 2021 (14:00 p.m. hora máxima):**

- Impreso de Inscripción. **Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano.**
- Modelo de Afiliación del Club a esta Federación Española. **Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano.**
- Comprobante Bancario del Ingreso de las Tasas correspondientes.

Aquellas inscripciones que se reciban después de esta fecha, **NO SERÁN ADMITIDAS.**

Se ha establecido una **TASA ÚNICA POR INSCRIPCIÓN DE 30€ POR PARTICIPANTE** (Deportista /Técnicos/ Jefes de Equipo), que se abonará al efectuar la inscripción. Ningún técnico o jefe de equipo que no esté inscrito y/o no haya pagado la tasa de participación podrá acceder a la zona de competición. Este ingreso en concepto de inscripción una vez realizado **NO ES REEMBOLSABLE EN NINGÚN CASO** (salvo por causas derivadas del COVID-19), dado el trabajo administrativo que genera y la alteración de los cuadros de competición.

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

➤ **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

Nota: Para el alojamiento se tendrá en cuenta el punto 5. de esta circular.



2.1. Boxeadores Participantes

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

1. **ÉLITE**: Los boxeadores/as entre las edades de 19 a 40 serán elegibles para competir (nacidos entre el 1 de Enero de 1981 y el 31 de Diciembre de 2002).
2. **JOVEN**: serán elegibles los comprendidos entre los 17 y 18 años (nacidos entre el 1 de Enero de 2003 y el 31 de Diciembre de 2004).
3. **JUNIOR**: serán elegibles los comprendidos entre los 15 y 16 años (nacidos entre 1 de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2006).

CATEGORÍAS DE PESO:	ÉLITE MASCULINO 10 Categorías de Peso: 46-49kg, 52kg, 57kg, 60kg, 63kg, 69kg, 75kg, 81kg, 91kg, +91kg.
	ÉLITE FEMENINO 10 Categorías de Peso: 45-48kg, 51kg, 54kg, 57kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, +81kg.
	JOVEN MASCULINO 10 Categorías de Peso: 46-49kg, 52kg, 56kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, 91kg, +91kg.
	JOVEN FEMENINO 10 Categorías de Peso: 45-48kg, 51kg, 54kg, 57kg, 60kg, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg, +81kg.
	JUNIOR MASCULINO 13 Categorías de Peso: 44-46kg, 48kg, 50kg, 52kg, 54kg, 57kg, 60kg, 63kg, 66kg, 70kg, 75kg, 80kg, +80kg.
	JUNIOR FEMENINO 13 Categorías de Peso: 44-46kg, 48kg, 50kg, 52kg, 54kg, 57kg, 60kg, 63kg, 66kg, 70kg, 75kg, 80kg, +80kg.

Las Federaciones Autonómicas, podrán inscribir un máximo de un boxeador/a por cada categoría de peso, que **CUMPLA OBLIGATORIAMENTE** las condiciones que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo.
- **Estar AFILIADO a esta Federación (ficha adjunta) y tener PAGADA la cuota de afiliación anual del 2021 de CLUB a la FEB (50€). Transferencia Bancaria**
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- **Habrà cabezas de serie por número de combates realizados o para participantes del Equipo Nacional. A determinar por el COMITÉ DE COMPETICIÓN.**



- Todos los **deportistas/técnicos/jefes de equipo participantes** deberán presentar el **FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL Y LA DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19 PARA LA INSCRIPCIÓN** firmada, en el caso de menores firmada por padre o representante legal.
- Las **deportistas femeninas** deben incluir **Anexo I de DECLARACIÓN DE NO EMBARAZO** debidamente cumplimentado.
- Los **deportistas menores de 18 años** deberán presentar firmada la **AUTORIZACIÓN PATERNA (Anexo II)**, que se adjunta al final de la circular.
- La FEB, se encargará de notificar la inscripción de cada club a su federación autonómica, así como de los participantes del mismo. **Para ello deben tener la licencias expedidas y en vigor por su federación territorial correspondiente y homologadas por la FEB.**
- **NO SE ABONARÁN dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO** a los equipos.

Podrán participar deportistas extranjeros que acrediten su situación de residencia legal en España.

Nota: El día de llegada los equipos deben pasar en **primer lugar por el servicio médico para la realización del TEST COVID19**, en segundo lugar, deberán pasar por la oficina de la FEB en la competición (oficina del CAR, primera planta) y realizar el chequeo final para quedar debidamente inscrito en la competición. Es suficiente con el jefe de equipo o técnico responsable, el cual hará entrega de la información y documentación necesaria para la efectiva inscripción final.

2.2. Composición de los Equipos

Cada Club puede presentar un número indeterminado de técnicos y deportistas, el equipo sumará tantos puntos como consiga cada boxeador de su club independientemente de la categoría (élite, joven o junior).

En el caso de que hubiera inscrito a varios deportistas en la misma categoría de peso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya conseguido.

2.2.1. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Protector Bucal
- Protector Genital “Amateur” (**NO se aceptará Protector “Profesional”**)
- Protector Pectoral (Categoría Femenina)
- Chándal
- Equipación de Combate (Calzón y Camiseta) – Uno Azul y Uno Rojo.
- Botas de Combate

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento **BAN**.



La organización proveerá del material del combate, de la marca homologada por la Federación: Leone u otras homologadas.

- Guantes (Categoría Masculina y Femenina)
- Casco de Combate (Categoría Femenina)
- Vendaje (Por cuenta del participante)

2.3. Puntuaciones por Equipos (Reglamento AOB)

Las puntuaciones serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = 1 PUNTO
- Combates Ganados - Semifinales = 2 PUNTOS
- Combates Ganados - Final = 3 PUNTOS

Cada club sumará puntos independientemente de la categoría de peso y edad o género.

En el supuesto que dos o más Equipos tuvieran igual puntuación, serían clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.
- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores/as hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

3. ÁRBITROS-JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Nacional e Internacional o en su caso territoriales y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

La Federación Autónoma podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro-Juez que considere capacitado para actuar en estos Campeonatos, el cual deberá ser ratificado por el Comité Nacional de Árbitros/Jueces y por esta Federación Española, siendo estos los que finalmente determinen los nombramientos de estos.



4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

DÍA	HORA	PROGRAMA
30 Marzo 2021	16:00	Llegada de las Delegaciones y Equipos (REGISTROS) REALIZACIÓN DE TEST COVID 19 (Centro Médico CAR)
	21:00 – 21:30	Reunión Técnica para Entrenadores
	21:30 – 22:00	Sorteo Oficial
31 Marzo 2021	07:00 – 09:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	Competición Día 1 - Sesión 1
	18:30 – 21:30*	Competición Día 1 - Sesión 2
1 Abril 2021	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	Competición Día 2 - Sesión 3
	18:30 – 21:30*	Competición Día 2 - Sesión 4
2 Abril 2021	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	Competición Día 3 - Sesión 5
	18:30 – 21:30*	Competición Día 3 - Sesión 6
3 Abril 2021	07:00 – 08:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje
	15:00 – 18:00	Competición Día 4 - Sesión 7
	18:30 – 21:30*	Competición Día 4 - Sesión 8
4 Abril 2021	Todo el Día	Regreso de las Delegaciones y Equipos a sus respectivos Hogares.

* Horario de Fin – Sujeto a Modificaciones según Competición

** La FEB reserva el derecho de modificar este calendario antes o durante la Reunión Técnica.

Siguiendo las medidas sanitarias y los protocolos establecidos por nuestra Federación, en fin de buscar una práctica deportiva segura y sin probabilidad de contagios; **todos los participantes (Deportistas /Técnicos/ Jefes de Equipo) antes de realizar su registro en el hotel el día de llegada, serán sometidos a una prueba diagnóstica (test de anticuerpos) de COVID-19.**

La realización de esta prueba es obligatoria; siendo motivo de exclusión no someterse a ella. En caso de que la prueba certificase un resultado positivo, la persona afectada se someterá a otra prueba diagnóstica (test de antígenos) de COVID-19; si nuevamente está prueba da positivo deberá volver de manera inmediata a su domicilio junto a las personas que haya mantenido contacto estrecho durante el desplazamiento a la sede del Campeonato; por ese motivo rogamos que se cumplan estrictamente las medidas de seguridad en los viajes de cada Equipo Autonómico evitando así posibles contagios.



5. ALOJAMIENTO

Por motivos de **seguridad sanitaria**, se aconseja que el alojamiento para todos los clubes participantes sea **única y exclusivamente** el CAR INFANTA CRISTINA según los precios públicos; para ello deberán realizar las reservas directamente allí, carmurcia@carmurcia.es o llamando al teléfono 968334500, salvo que por problemas de aforo algún equipo tuviera necesidad de alojarse fuera del mismo.

Habitación Individual con Baño PENSIÓN COMPLETA	41,86 €
Habitación Doble/Triple con Baño PENSIÓN COMPLETA	34,41 €
Habitación Cuádruple a Séxtuple PENSIÓN COMPLETA	31,95 €
Habitación SIN Baño (Mínimo 2 Personas) PENSIÓN COMPLETA	27,18 €

Estos precios son por persona y día en pensión completa y **NO INCLUYEN IVA**.

IMPORTANTE:

- El centro irá bloqueando reservas hasta fin de existencias (160 PLAZAS)
- El centro será exclusivo para deportistas, técnicos y jefes de equipo que participen en el Campeonato de España.



6. LUGAR DE COMPETICIÓN



Nombre: Instalaciones Deportivas CAR Infanta Cristina (PABELLÓN)
Dirección: Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia



NOTA IMPORTANTE: Solo podrán participar en el Campeonato los entrenadores que estén inscritos por su Comunidad Autónoma. En el caso de mínima inscripción y si así lo decide la federación, no se realizará el campeonato correspondiente. En cada club debe haber mínimo un técnico con la titulación de Entrenador Nacional, que será el responsable de la esquina, en su defecto la FEB le pondrá un técnico con dicha titulación que se responsabilizará de la esquina. Sólo entrenadores con titulación Nacional, podrán acceder dentro del ring.

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



Felipe José Martínez Martínez
Presidente FEB

Madrid, 25 de Enero de 2021.



INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

La Federación Española de Boxeo desea informar de varios aspectos importantes que hacen referencia al **ABIERTO NACIONAL DE CLUBES 2021** Élite/Joven/ Junior (Masculino y Femenino) 2021, que se celebrará a partir del 30 de Marzo al 4 de Abril en la localidad de Los Alcázares (Murcia).

- **Documentación COVID-19:** Todos los participantes en el Campeonato de España (deportistas, jefes de equipos, entrenadores, médicos, fisioterapeutas, personas extra, árbitros, etc.) deberán presentar las cláusulas del protocolo COVID-19 del Consejo Superior de Deportes y la Federación Española de Boxeo.
 - Formulario de Localización Personal y Declaración Responsable – Cumplimentar por todos los participantes.
 - Certificado del Responsable del Equipo – Cumplimentar por el Jefe o Responsable del Equipo.

Estos archivos deben enviarse por correo electrónico a las direcciones anteriormente facilitadas entre los días **22 y 26 de Marzo (14:00 p.m. hora máxima)**. **Cada Club deberá facilitar en UN ÚNICO CORREO ELECTRÓNICO Y DE MANERA ESCANEADA; todos los documentos correspondientes a los miembros de su Equipo Autonómico.**

En caso de no recibir esta documentación, la exclusión del participante será llevada a cabo de manera inminente y sin ningún tipo de exención.

- **Número Máximo de Participantes:** Cada categoría de peso, y dados los días de competición, contará con un máximo de dieciséis (16) plazas.

Si llegado el momento, alguna de las categorías superarse este límite, se procederá de la siguiente manera: se dividirá el grupo de peso en dos (2), realizándose esta división por sorteo (podrá exceptuarse a los boxeadores del Equipo Nacional que podrán ser sembrados en grupos diferentes). Se realizará el sorteo de cada uno de los grupos de la forma habitual.

Los boxeadores puntuarán para su club de la misma forma que está contemplado en las bases, esto es, si un club lleva varios boxeadores en la misma categoría, sólo puntuará para la clasificación por clubes, el que más puntuación haya obtenido, independientemente que estén en diferentes grupos de peso.

- **Registro de Clubes:** El responsable de cada club deberá pasar por la Oficina de la FEB, que estará abierta desde las 17:00 horas hasta las 21:00 horas del 30 de Marzo. Todos los clubes participantes deben registrarse antes del Sorteo Oficial, siendo apartados del evento en el caso de no hacerlo (salvo aviso y confirmación de participantes por parte del responsable de este).
- **Sorteo Oficial:** El sorteo de cuadros se realizará el día 30 de Marzo, tras la Reunión Técnica (Technical Meeting) que se llevará a cabo a las 21:00 horas del mismo día.



- **Cambios de Deportistas:** Los cambios de división de deportistas podrán realizarse hasta el comienzo del sorteo, no permitiéndose después de que este acabe, no pudiendo cambiar de categoría si en el peso superior o inferior hubiera inscrito otro participante.
- **Pesaje Oficial:** Se llevará a cabo adhiriéndose a lo regulado en la normativa AIBA para competiciones cerradas como es el caso de esta. Por tanto, no habrá un pesaje general el primer día de competición (31 de Marzo), sino que los participantes se pesarán el día que les toque competir, información que se conocerá tras la realización del sorteo.
- **Cuadro Diario de Combates:** El cuadro de combates en el que se indica el día que compite cada categoría de peso y la eliminatoria correspondiente se facilitará días antes del comienzo de la competición. No obstante, el mismo puede sufrir algún cambio hasta el momento del sorteo, donde se cerrará totalmente el mismo.
- **Equipo Independiente:** Los deportistas del Equipo Nacional podrán participar en el Equipo Independiente siempre y cuando su club deportivo no realice la inscripción como club participante en el campeonato. Este equipo no puntuará para la clasificación final por clubes.
- **Cuadros de Combate:** En los sorteos se entenderán como cabezas de serie a los componentes del Equipo Nacional, por lo que si en una misma categoría hay dos (2) componentes del equipo irá cada uno de ellos por una parte del cuadrante.
- **Accesos a pabellón deportivo:** Solo accederán a la zona de competición, los deportistas y técnicos que participen en el día de competición. En principio no está permitida la entrada de público. Se dará información más exacta en la reunión técnica que se realiza el día de llegada.
- **Cancelación de la Competición por causas derivadas del COVID-19:** Si el evento se suspendiese por motivos sanitarios causados por el virus COVID-19, tanto la tasa de inscripción como el pago en concepto de reserva de alojamiento en el CAR “Infanta Cristina” se devolverían de manera íntegra.

Para finalizar, confirmaros que todos estos aspectos serán explicados de una manera más específica durante la Reunión Técnica (Technical Meeting) que tendrá lugar el 30 de Marzo, una vez que hayan llegado todas las delegaciones de cada una de las Federaciones Autonómicas participantes.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en equiponacional@feboxeo.com / documentacion@feboxeo.com